

Constancia Secretarial

Señora Juez: le informo que para la presente demanda no se allegó memorial con los requisitos exigidos. A Despacho.

Medellín, 27 de mayo de 2021



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintisiete de mayo de dos mil veintiuno

Auto interlocutorio	997
Proceso	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL
Demandante	MARIA NEUCELLY BEDOYA DE GRAJALES MARIA ABELLA BEDOYA DUQUE JOSE ARBEY BEDOYA DUQUE FERLEY MARINO BEDOYA DUQUE CARLOS EIDER BEDOYA DUQUE BLARNEY DE JESUS BEDOYA DUQUE ALEXIS BEDOYA DUQUE JOSE JOAN JILL BEDOYA OBANDO HERLEY ALEXANDER BEDOYA CORREA ANA MARIA BEDOYA CORTES SANDRA JANETH BEDOYA BEDOYA LUIS FERNANDO BEDOYA GARCIA
Demandados	JENIFER HELENA VILLA BEDOYA
Radicado	05 001 40 03 007 2021 00383 00
Temas y subtemas	RECHAZA DEMANDA

Teniendo en cuenta que en su oportunidad legal, la parte interesada no dio cumplimiento a los requisitos exigidos mediante auto de inadmisión, en virtud de lo establecido en el artículo 90 del Código General del Proceso, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la demanda de tramite ejecutivo con garantía real promovida por MARIA NEUCELLY BEDOYA DE GRAJALES Y OTROS en contra de JENIFER HELENA VILLA BEDOYA.

SEGUNDO: ORDENAR el archivo del presente trámite, previa anotación en el sistema de gestión judicial.

RH

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE
KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7d1ffcc29f7ddf90025e0fc07c847b86187199051ffe5b2fca589da8e0f8e53f

Documento generado en 27/05/2021 01:10:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 081 (E)** Hoy **28 de mayo de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario